TÍTULO: **AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).**

EXPEDIENTE: 2020 410661

ASUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA, PARA LA MESA DE CONTRATACIÓN, DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR, INCLUIDA EN EL APARTADO F DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 DE LAS OFERTAS ADMITIDAS.

Huelva, a fecha de firma electrónica

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 1/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- ANTECEDENTES

La contratación de las obras de referencia por el procedimiento abierto simplificado, correspondientes al EXPEDIENTE 2020 410661, se anunció en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, accesible en la página web de la Junta de Andalucía, el 1 de diciembre de 2020, con un presupuesto base de licitación de 1.946.608,46 euros y un plazo de ejecución de 6 meses, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 23 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas.

El día 16 de febrero de 2021 se convoca la Sesión nº 2 de la Mesa Sectorial de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas. En ese misma sesión, se procedió a la apertura del sobre electrónico nº 1 relativo a la documentación general, que incluye la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor.

De acuerdo con el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (Cláusulas 10.2 y 10.4) y en relación con lo establecido por el artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se constituyó la Comisión Técnica para apoyo a la Mesa de Contratación, la cual procede a la elaboración del presente informe técnico en relación con la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, incluida en el apartado “f” del sobre electrónico nº 1 de la oferta presentada por cada uno de los 13 licitadores admitidos, los cuales se relacionan en la tabla de la página siguiente.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 2/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA)

	LICITADORES
1	SERANCO SA
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
3	TR CONSTRUYA SL
4	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA
5	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA
6	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL
8	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SAU - RIALSA OBRAS SL
9	UTE PINUS, SOCIEDAD ANÓNIMA - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANÓNIMA
10	UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL - OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA
11	UTE RIEGOSUR SA - INGENIERIA DEL AGUA Y LA ENERGIA INAGEN S.L.
12	UTE ADIANTE TECNOLOGIA INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA - JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA
13	UTE HELIOPOL S.A. - CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.
14	UTE ING. DE SUELOS Y EXPLOT. DE RECURSOS SA - PLAZA SISTEMAS SL

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 3/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS

Los criterios a tener en cuenta para la valoración de las ofertas presentadas vienen establecidos en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de las obras, que en concreto son los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: Puntuación máxima: 25 PUNTOS.

La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por la persona licitadora en el **Sobre electrónico Nº 1**.

La valoración mediante juicio de valor de la calidad técnica de la propuesta, será la resultante de la suma de puntuaciones obtenidas para los distintos apartados que se fijan en el cuadro siguiente. Una vez valoradas las ofertas según estos criterios, se asignará la puntuación máxima a la oferta mejor valorada y se distribuirá proporcionalmente esta puntuación máxima a las demás ofertas, según su valoración inicial.
La valoración de los apartados se realizará en incrementos de 0,20 puntos, según concreción de la documentación presentada por el licitador.

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirán pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos.**

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. **De 0 a 7 puntos.**

2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. **De 0 a 7 puntos.**

Se valorarán los procedimientos que va a emplear la empresa en la ejecución de las obras y el estudio que hace el contratista del proyecto, del entorno de las obras, de los servicios afectados, de la existencia de posibles imprevistos, etc.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 4/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- **Racionalidad, adecuación y viabilidad** de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos.**

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. **De 0 a 3 puntos.**
2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria (PERT, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de la que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. **De 0 a 3 puntos.**

Se valorarán los plazos propuestos por el licitador para la ejecución de las mismas, si se adapta o no al exigido en el PCAP, tanto en duración como en anualidades presupuestarias vigentes. Asimismo es indispensable valorar la secuencia de ejecución de unidades de obra propuestas y su número, al objeto que se ejecuten las previstas en el proyecto aprobado.

3.- **Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica,** en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorarán las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos.**

Dentro de este apartado se valoraran los siguientes aspectos:

- Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. **De 0 a 1 puntos.**
- Utilización de energías alternativas menos contaminantes. **De 0 a 1 puntos.**
- Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Para su valoración se utilizará el porcentaje en que el producto es reutilizable o reciclable que deberá venir avalado por un certificado expedido por laboratorio u organización independiente. **De 0 a 1 puntos.**
- Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. **De 0 a 2 puntos.**

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Se establece que, al término de la evaluación de los "Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor" (Sobre electrónico n.º 1), podrán continuar en el proceso selectivo aquellos licitadores que hayan obtenido al menos un 50% **(12,5 puntos)** de la puntuación relativa a estos criterios cuantificables mediante juicio de valor.

El resultado de la aplicación de los criterios técnicos se ha plasmado en unas fichas individualizadas para cada una de las ofertas evaluadas, que se aportan como Anexo a este Informe.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 5/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Estos valores se han trasladado al Cuadro Nº 1, con las ofertas ordenadas según el orden incluido en el Acta correspondiente a la 2ª sesión de la Mesa de Contratación, habiéndose incluido el Cuadro Nº 1 al final del presente informe.

3.- CONCLUSIÓN

El cómputo global de los criterios técnicos contenidos en el sobre nº 1 expresa la valoración general obtenida por cada propuesta analizada, reflejándose en el Cuadro Nº 1 dicha valoración de criterios con aplicación de juicios de valor.

Huelva, a fecha de firma electrónica

LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL **EXPEDIENTE 2020 410661** CON EL TÍTULO DE "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA)".

Fdo.: Vicente Pedro Aycart Luengo Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Jefe de Servicio de Infraestructuras del Agua Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Infraestructuras del Agua	Fdo.: Arturo González Romojaro Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Titulado Superior Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Secretaría General. Delegación Territorial de Huelva	Fdo.: Juan Antonio Grau Matoses Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Titulado Superior Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Secretaría General. Delegación Territorial de Huelva

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 6/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUADROS Nº 1: RESUMEN DE VALORACIONES

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 7/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE 2020 410661:

“AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA)”.

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA)

	LICITADORES	1. Calidad de la metodología propuesta. De 0 a 14 puntos			2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 6 puntos			3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica. De 0 a 5 puntos					TOTAL		
		1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. Pmáx: 7 puntos	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Pmáx: 7 puntos	TOTAL 1	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. Pmáx: 3 puntos	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. Pmáx: 3 puntos	TOTAL 2	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. Pmáx: 1 puntos	3.2. Utilización de energías alternativas menos contaminantes. Pmáx: 1 puntos	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización. Pmáx: 1 puntos	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético. Pmáx: 2 puntos	TOTAL 3	TOTAL	TOTAL CORREGIDO	CUMPLE UMBRAL MÍNIMO
1	SERANCO SA	2,80	2,40	5,20	1,80	1,80	3,60	0,60	0,40	0,60	1,20	2,80	11,60	13,18	SI
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	6,20	6,00	12,20	2,40	2,20	4,60	0,60	0,60	0,60	1,40	3,20	20,00	22,73	SI
3	TR CONSTRUYA SL	4,20	3,80	8,00	1,80	1,80	3,60	0,40	0,20	0,40	1,00	2,00	13,60	15,45	SI
4	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA	6,60	6,40	13,00	2,60	2,40	5,00	0,80	0,80	0,80	1,60	4,00	22,00	25,00	SI
5	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA	4,60	4,20	8,80	1,80	1,80	3,60	0,60	0,60	0,60	1,40	3,20	15,60	17,73	SI
6	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL	4,60	4,40	9,00	2,00	2,00	4,00	0,60	0,60	0,60	1,80	3,60	16,60	18,86	SI
8	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SAU - RIALSA OBRAS SL	4,40	4,40	8,80	1,80	1,80	3,60	0,60	0,60	0,80	1,20	3,20	15,60	17,73	SI
9	UTE PINUS, SOCIEDAD ANÓNIMA - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANÓNIMA	4,20	3,80	8,00	1,80	2,20	4,00	0,60	0,60	0,60	1,20	3,00	15,00	17,05	SI
10	UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL - OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA	3,60	3,20	6,80	1,60	1,60	3,20	0,60	0,60	0,60	1,20	3,00	13,00	14,77	SI
11	UTE RIEGOSUR SA - INGENIERIA DEL AGUA Y LA ENERGIA INAGEN S.L.	3,40	2,80	6,20	1,40	1,40	2,80	0,40	0,40	0,60	1,00	2,40	11,40	12,95	SI
12	UTE ADIANTE TECNOLOGIA INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA - JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA	5,20	5,00	10,20	2,20	2,40	4,60	0,60	0,40	0,60	1,40	3,00	17,80	20,23	SI
13	UTE HELIOPOL S.A. - CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	4,40	4,20	8,60	1,80	1,80	3,60	0,60	0,40	0,60	1,20	2,80	15,00	17,05	SI
14	UTE ING. DE SUELOS Y EXPLOT. DE RECURSOS SA - PLAZA SISTEMAS SL	4,80	4,20	9,00	1,80	1,80	3,60	0,40	0,40	0,20	1,80	2,80	15,40	17,50	SI

FIRMADO POR
VICENTE PEDRO AYCART LUENGO
JUAN ANTONIO GRAU MATOSES
ARTURO GONZALEZ ROMOJARO
04/06/2021
PÁGINA 8/22
VERIFICACIÓN
64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ANEXO - FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 9/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERANCO SA	13,18

LICITADOR N.º 1: SERANCO SA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**2,80**	Describe emplazamiento y trabajos a realizar, pero sin desarrollarlos suficientemente así como tampoco los condicionantes que pueden limitar la ejecución de las distintas actuaciones.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**2,40**	Describe medios operativos y equipos de trabajo. Falta desarrollar de manera suficiente las relaciones entre los agentes intervinientes y las circunstancias y/o previsiones que han sido consideradas para cumplir el programa de obras propuesto.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta algunos errores e indefiniciones.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada entre la documentación complementaria (diagrama Pert, desglose y secuencia de actividades). Presenta una programación presupuestaria con algún error. Indica los equipos de trabajo, aportando calculo de la duración de las tareas, según rendimientos estimados de los equipos, aunque con algún error.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero algo genéricas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales con algún aspecto mejorable en la exposición del apartado (mayor particularización).
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,20**	Presenta medidas adecuadas, aunque escasas medidas específicas.
TOTAL			**11,60**	
TOTAL CORREGIDO			**13,18**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 10/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	22,73

LICITADOR N.º 2: ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,20**	Exposición detallada de las previsiones de toda índole que considera para la ejecución de las obras. Describe y analiza pormenorizadamente los trabajos más singulares y los puntos críticos en el desarrollo de las obras. Demuestra poseer buen conocimiento de los trabajos a realizar y del emplazamiento de cada una de las actuaciones.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,00**	Muy buena exposición de los medios operativos y de la relación de los agentes intervinientes. Realiza una previsión de equipos viable para la realización de los trabajos. Describe y analiza de manera detallada las circunstancias específicas que pueden suponer incidencias significativas durante las obras.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,40**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras muy adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta algunos errores e indefiniciones.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,20**	Presenta un grado de definición y una correspondencia muy adecuada con la documentación complementaria (diagrama Pert, desglose y secuencia de actividades). En el diagrama de Pert las relaciones entre tareas son difíciles de seguir. Indica los equipos de trabajo, aportando calculo de la duración de las tareas, según rendimientos estimados de los equipos, aunque no ha incluido equipo de hinca de tubería.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero algo genéricas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones y el uso de biocombustibles.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales con algún aspecto mejorable en la exposición del apartado (mayor particularización).
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,40**	Presenta medidas generales adecuadas, incluyendo algunas medidas específicas.
TOTAL			**20,00**	
TOTAL CORREGIDO			**22,73**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 11/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
3	TR CONSTRUYA SL	15,45

LICITADOR N.º 3: TR CONSTRUYA SL

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,20**	Correcto estudio del emplazamiento y de los trabajos a realizar. Describe las previsiones que considera para la ejecución de las obras. Se echa de menos un mayor desarrollo de algunos de los condicionantes específicos que concurren en las obras.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**3,80**	Realiza sólo de manera suficiente la exposición de los medios operativos y de los agentes intervinientes.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta algunos errores e indefiniciones.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (diagrama Pert, desglose y secuencia de actividades). En el diagrama de Pert las tareas no están suficientemente identificadas. Indica los equipos de trabajo, pero no aporta calculo de la duración de las tareas, ni rendimientos estimados de los equipos.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Adecuadas medidas para la reducción, pero genéricas y poco desarrolladas, se indican sólo en la tabla resumen.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☐ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☒ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,20**	Indica unicamente el empleo de vehículos híbridos para el traslado del personal, sin describir otras medidas de uso de energías alternativas.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales pero mejorable en la exposición del apartado (sólo se indica en la tabla resumen).
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,00**	Presenta medidas generales adecuadas, incluyendo algunas medidas específicas, pero sólo en la tabla resumen.
TOTAL			**13,60**	
TOTAL CORREGIDO			**15,45**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 12/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
4	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA	25,00

LICITADOR N.º 4: HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,60**	Realiza una justificación muy detallada de las previsiones de toda índole que considera para la ejecución de las obras. Describe y analiza de manera notable los trabajos más singulares y los puntos críticos en el desarrollo de las obras, destacando la buena exposición gráfica de los mismos. Demuestra un conocimiento muy completo de los trabajos a realizar, emplazamiento y circunstancias de todo tipo que concurren en el proyecto. Referencias explicitas a condicionantes ambientales importantes.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**6,40**	Notable exposición, ordenada y clara, de los medios operativos y de la coordinación de los distintos agentes internos y externos. Realiza una previsión de equipos idónea para la realización de los trabajos. Describe y analiza de manera muy detallada las circunstancias de todo tipo que concurren en las obras.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,60**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras muy adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta algunas indefiniciones.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,40**	Presenta un grado de definición y una correspondencia muy adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). No incluye diagrama de Pert. Aporta cálculo de la duración de las tareas, y rendimientos estimados.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☒ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☐ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,80**	Muy adecuadas medidas para la reducción, aunque algo resumidas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☒ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☐ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,80**	Muy adecuadas las medidas de uso de energías alternativas propuestas, aunque algo resumidas.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☒ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☐ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,80**	Muy adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales, incluyendo diferentes certificados.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☒ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☐ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,60**	Presenta medidas muy adecuadas, aunque algo resumidas.
TOTAL			**22,00**	
TOTAL CORREGIDO			**25,00**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 13/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
5	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ SOCIEDAD LIMITADA	17,73

LICITADOR N.º 5: CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,60**	Demuestra un alto grado de conocimiento de los trabajos a realizar y del emplazamiento. Se echa de menos alguna representación gráfica en particular y un mayor desarrollo del condicionante ambiental.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,20**	Buena estructuración de los trabajos y descripción de los medios operativos y de los agentes intervinientes. Se echa de menos referencias a algunos condicionantes de ejecución relevantes, aunque otros sí los identifica describiendo además las adaptaciones del proceso constructivo en función de dichas circunstancias técnicas detectadas.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta algunos errores e indefiniciones.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, indica los equipos de trabajo y aporta calculo de la duración de las tareas, y rendimientos estimados. Presenta errores en anualidades.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero algo genéricas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones y el uso de biocombustibles.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales, aunque podrían haberse propuesto más.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,40**	Presenta medidas generales adecuadas, incluyendo algunas medidas específicas.
TOTAL			**15,60**	
TOTAL CORREGIDO			**17,73**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 14/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
6	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL	18,86

LICITADOR N.º 6: SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,60**	Realiza una justificación detallada de las circunstancias que concurren en las obras, demostrando además un muy buen conocimiento de los trabajos a realizar y de los emplazamientos. Se echa de menos referencia explícita a algún condicionante relevante para la ejecución de las obras.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,40**	Buena exposición de los medios operativos. Realiza una previsión de equipos viable para la realización de los trabajos. Describe y analiza algunos condicionantes que pueden suponer incidencias durante las obras. Se echa de menos un mayor desarrollo de la coordinación con los distintos agentes externos.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,00**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta alguna indefinición.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,00**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert e indica los equipos de trabajo.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero algo genéricas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones y el uso de biocombustibles, aunque sólo en la tabla resumen y posteriormente en el punto 3.4. Comenta el empleo de un sistema de ahorro de combustible.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico o distintivos equivalentes y comenta el procedimiento de gestión de residuos, así como los materiales reciclables y reutilizables, aunque no indica porcentajes ni incluye certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☒ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☐ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,80**	Presenta medidas específicas muy adecuadas, incluyendo propuesta de un plan de ahorro energético.
TOTAL			**16,60**	
TOTAL CORREGIDO			**18,86**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 15/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
8	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SAU - RIALSA OBRAS SL	17,73

LICITADOR N.º 8: UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SAU - RIALSA OBRAS SL

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,40**	Adecuada descripción del emplazamiento y de los trabajos a realizar. Desarrolla adecuadamente las previsiones para la ejecución de las obras, destacando la representación gráfica del faseado de las mismas.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,40**	Buena exposición de los medios operativos. Realiza una previsión de equipos viable para la realización de los trabajos. Describe y analiza algunos condicionantes específicos que pueden suponer incidencias significativas durante las obras. Se echa de menos alguna referencia explícita a la coordinación con algún agente externo importante.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta pequeños errores.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, indica de forma general los equipos de trabajo, aporta calculo de la duración de las tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades. Presenta algunos errores e indefiniciones.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero algo genéricas. Alguna de las indicadas en el cuadro resumen no se describe posteriormente.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones, aunque alguna resulta cuestionable en cuanto a su aplicación a la obra, así como el uso de biocombustibles.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☒ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☐ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,80**	Muy adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico, así como los materiales reciclables y reutilizables, con porcentajes y certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,20**	Presenta medidas específicas adecuadas, aunque algo genéricas.
TOTAL			**15,60**	
TOTAL CORREGIDO			**17,73**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 16/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
9	UTE PINUS, SOCIEDAD ANÓNIMA - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANÓNIMA	17,05

LICITADOR N.º 9: UTE PINUS, SOCIEDAD ANÓNIMA - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANÓNIMA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,20**	Correcto estudio del emplazamiento y de los trabajos a realizar. Describe las previsiones que considera para la ejecución de las obras. Se echa de menos un mayor desarrollo de algunos de los condicionantes específicos que concurren en las obras.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**3,80**	Realiza sólo de manera suficiente la exposición de los medios operativos y de los agentes intervinientes.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Presenta pequeña indefinición en el movimiento de los equipos de trabajo y pequeños errores.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,20**	Presenta un grado de definición y una correspondencia muy adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, indica de forma general los equipos de trabajo, aporta calculo de la duración de las tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades. Presenta algunos errores e indefiniciones.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, en algún caso algo genéricas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones, uso de vehículos híbridos y eléctricos, así como el uso de biocombustibles.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico, así como algunos materiales reciclables y reutilizables, con porcentajes y certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,20**	Presenta medidas específicas adecuadas, algo genéricas en algunos casos.
TOTAL			**15,00**	
TOTAL CORREGIDO			**17,05**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 17/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
10	UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL - OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA	14,77

LICITADOR N.º 10: UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL - OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**3,60**	Describe de manera suficiente el emplazamiento y las actuaciones. Se echa en falta un mayor desarrollo de alguna de las previsiones a considerar para la ejecución de las obras y de algún condicionante relevante.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**3,20**	Realiza una exposición de los medios operativos para la realización de los trabajos muy suficiente. Explicación genérica de la coordinación de los distintos agentes internos y externos. Falta referencia explícita a algún agente externo importante.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,60**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Comenta muy brevemente el movimiento de equipos, aunque en algún momento resulta confuso. Presenta pequeños errores.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,60**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, no describe los equipos de trabajo, aporta calculo de la duración de las tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades. Presenta algunos errores e indefiniciones.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, en algún caso algo genéricas.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones, así como el uso de biocombustibles.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico, así como algunos materiales reciclables y reutilizables, con porcentajes y certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,20**	Presenta medidas específicas adecuadas, algo genéricas en algunos casos.
TOTAL			**13,00**	
TOTAL CORREGIDO			**14,77**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 18/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
11	UTE RIEGOSUR SA - INGENIERÍA DEL AGUA Y LA ENERGÍA INAGEN SL	12,95

LICITADOR N.º 11: UTE RIEGOSUR SA - INGENIERIA DEL AGUA Y LA ENERGIA INAGEN S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**3,40**	Correcta descripción del emplazamiento y de los trabajos a realizar, con un buen desarrollo de una de las actuaciones en particular. Se echa de menos el mismo desarrollo de los trabajos y de las circunstancias que concurren en el resto de las actuaciones.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☒ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**2,80**	Realiza una exposición poco suficiente de los medios operativos para la realización de los trabajos y de la coordinación de los distintos agentes internos y externos.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,40**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Comenta muy brevemente el movimiento de equipos, aunque en algún momento resulta confuso. Presenta errores.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,40**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, describe los equipos de trabajo, aporta calculo de la duración de algunas tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades. Presenta errores e indefiniciones.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Adecuadas medidas para la reducción, pero genéricas. Presenta errores.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas para la zona de instalaciones, así como el uso de biocombustibles, aunque presenta errores.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico, así como algunos materiales reciclables y reutilizables, con porcentajes y certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,00**	Presenta medidas adecuadas, algo genéricas en algunos casos, y con algunos errores.
TOTAL			**11,40**	
TOTAL CORREGIDO			**12,95**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 19/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
12	UTE ADIANTE TECNOLOGÍA INGENIERÍA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA - JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SA	20,23

LICITADOR N.º 12: UTE ADIANTE TECNOLOGIA INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA - JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☒ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☐ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,20**	Realiza una exposición muy detallada de las previsiones de toda índole que considera para la ejecución de las obras. Describe y analiza pormenorizadamente los trabajos más singulares y los puntos críticos en el desarrollo de las obras. Demuestra poseer un alto grado de conocimiento de los trabajos a realizar y del emplazamiento de cada una de las actuaciones. Se echa de menos un mayor desarrollo de las afecciones a zonas de dominio público y a espacios de protección medioambiental.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**5,00**	Notable exposición de los medios operativos. Realiza una previsión de equipos idónea para la realización de los trabajos. Describe y analiza de manera detallada las circunstancias específicas que pueden suponer incidencias significativas durante las obras. Falta un mayor desarrollo de la coordinación de los distintos agentes intervinientes, internos y externos.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,20**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras muy adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Comenta muy brevemente el movimiento de equipos, aunque en el punto 1.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☒ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☐ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**2,40**	Presenta un grado de definición y una correspondencia muy adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, describe los equipos de trabajo, aporta calculo de la duración de tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero genéricas. Presenta alguna incongruencia.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas, como el uso de biocombustibles, aunque genéricas.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico, así como materiales reciclables y reutilizables, con porcentajes y certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,40**	Presenta medidas adecuadas, algo genéricas en algunos casos, y con alguna reiteración.
TOTAL			**17,80**	
TOTAL CORREGIDO			**20,23**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 20/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
13	UTE HELIOPOL SA - CONSTRUCCIONES MAJOIN SL	17,05

LICITADOR N.º 13: UTE HELIOPOL S.A. - CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,40**	Adecuada descripción del emplazamiento y de los trabajos a realizar, así como de las circunstancias que concurren y de las previsiones consideradas. Realiza una exposición adecuada del condicionante medioambiental.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,20**	Correcta exposición de los medios operativos y de algunas de las circunstancias específicas detectadas. Describe de manera suficiente la previsión de equipos para la realización de los trabajos, así como la coordinación de los distintos agentes internos y externos. No se describen y/o desarrollan de manera suficiente procedimientos constructivos de actividades relevantes.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Comenta muy brevemente el movimiento de equipos. Presenta confusión en la fecha prevista de inicio. Presenta tamaños de hojas no contemplados en el PCAP.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, describe los equipos de trabajo (aunque en el punto 1), aporta calculo de la duración de tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades, aunque hay confusión con la fecha de inicio.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuadas medidas para la reducción, pero genéricas. Presenta alguna incongruencia.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas, aunque genéricas.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,60**	Adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Propone empleo de productos con etiquetado ecológico, así como materiales reciclables y reutilizables, con porcentajes y certificados de reciclabilidad.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☐ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☒ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,20**	Presenta medidas adecuadas, genéricas en muchos casos, y con alguna reiteración.
TOTAL			**15,00**	
TOTAL CORREGIDO			**17,05**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 21/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EXPEDIENTE	TÍTULO:	
2020 410661	AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).	
LICITADOR Nº:	NOMBRE LICITADOR:	PUNTUACIÓN TOTAL
14	UTE ING. DE SUELOS Y EXPLOT. DE RECURSOS SA - PLAZA SISTEMAS SL	17,50

LICITADOR N.º 14: UTE ING. DE SUELOS Y EXPLOT. DE RECURSOS SA - PLAZA SISTEMAS SL

CRITERIO	SUBCRITERIO	VALORACIÓN	PUNTOS	COMENTARIO
1. Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. **De 0 a 14 puntos**	1.1. Desarrollo técnico y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,80**	Demuestra buen conocimiento de los trabajos a realizar, del emplazamiento y de las circunstancias que concurren en las obras, incluyendo las medioambientales y las afecciones a dominio público.
	1.2. Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 7 puntos	☐ Muy adecuado: (5,2 a 7) ☒ Adecuado: (3 a 5) ☐ Poco Adecuado: (0 a 2,8)	**4,20**	Buena exposición de los medios operativos. Realiza una previsión de equipos idónea para la realización de los trabajos. No se describen y/o desarrollan de manera suficiente procedimientos constructivos de actividades relevantes. Falta descripción suficiente del equipo de trabajo de que dispondrá la UTE en las obras para el desarrollo de los trabajos definidos en proyecto.
2. Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. **De 0 a 6 puntos**	2.1. Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras adecuada, coherente con los medios y el plazo propuestos. Comenta muy brevemente el movimiento de equipos. Presenta algunos errores e incongruencias.
	2.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. De 0 a 3 puntos	☐ Muy adecuado: (2,2 a 3) ☒ Adecuado: (1,2 a 2) ☐ Poco Adecuado: (0 a 1)	**1,80**	Presenta un grado de definición y una correspondencia adecuada con la documentación complementaria (duraciones y secuencia de actividades). Incluye diagrama de Pert, describe los equipos de trabajo (aunque en el punto 1), aporta calculo de la duración de tareas y rendimientos estimados. Indica importes de anualidades, aunque hay confusión.
3. Consideraciones medioambientales de la propuesta técnica, en particular, cuando el objeto del contrato deba someterse a las medidas medioambientales previstas en la vigente normativa de protección ambiental se valorará las medidas complementarias que proponga el licitador sobre las exigidas en aplicación de la citada normativa. **De 0 a 5 puntos**	3.1. Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Adecuadas medidas para la reducción, pero genéricas. Presenta alguna incongruencia.
	3.2. Utilización de energías alternativas menos contunamiantes. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☒ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,40**	Indica medidas adecuadas de uso de energías alternativas, aunque genéricas.
	3.3. Utilización en la obra de productos que provengan se un proceso de reciclado o reutilización. De 0 a 1 puntos	☐ Muy adecuado: (0,8 a 1) ☐ Adecuado: (0,4 a 0,6) ☒ Poco Adecuado: (0 a 0,2)	**0,20**	Poco adecuado nivel de reciclado o reutilización de materiales. Sólo comenta el porcentaje de reciclabilidad de algunos productos, sin certificar.
	3.4. Medios y métodos a utilizar en la obra que suponga un ahorro energético. De 0 a 2 puntos	☒ Muy adecuado: (1,6 a 2) ☐ Adecuado: (0,8 a 1,4) ☐ Poco Adecuado: (0 a 0,6)	**1,80**	Presenta medidas muy adecuadas, suficientemente explicadas.
TOTAL			**15,40**	
TOTAL CORREGIDO			**17,50**	

FIRMADO POR	VICENTE PEDRO AYCART LUENGO	04/06/2021	PÁGINA 22/22
	JUAN ANTONIO GRAU MATOSES		
	ARTURO GONZALEZ ROMOJARO		
VERIFICACIÓN	64oxu875XNC8GM3yasu/xy9E4rBZRw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	